

Informe de Actividades Agosto 2019

Guatemala 30 de agosto de 2019

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL que a continuación se describe:

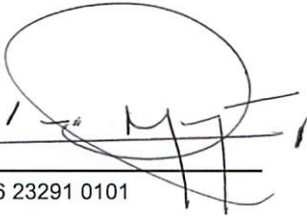
1. Contrato No. DSESAN-393-2019-029
2. Nombre: Lorena Patricia Monzon Rojas
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la aplicación de la metodología técnica efectiva que permita monitorear las acciones implementadas por la ENPDC	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en la aplicación de la metodología técnica efectiva que permita monitorear las acciones implementadas por la ENPDC.
2	b) Apoyo en el monitoreo de las prioridades estratégicas enmarcadas en la ENPDC las cuales son ejecutadas por las instituciones que conforman la estrategia.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el monitoreo de las prioridades estratégicas enmarcadas en la ENPDC las cuales son ejecutadas por las instituciones que conforman la estrategia.
3	c) Apoyo en el análisis del impacto que ha tenido la implementación de la ENPDC en los 7 departamentos priorizados.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el análisis del impacto que ha tenido la implementación de la ENPDC en los siete departamentos priorizados: Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché, Chiquimula, San Marcos, Totonicapán y Sololá
4	d) Apoyo en el análisis de los programas que se deben fortalecer en la ejecución de la ENPDC.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el análisis de los programas que se deben fortalecer en la ejecución de la ENPDC

5	e)Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la depuración de la base de datos del periodo 2019 que corresponde a las actividades realizadas por los monitores en los 108 municipios de los siguientes Departamentos: Alta Verapaz, Sacatepéquez, Chimaltenango, San Marcos y Suchitepéquez.
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1626 23291 0101

f) 
Juan Carlos Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) _____

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 30 de agosto de 2019 /

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 24 de Mayo al 31 de Agosto de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

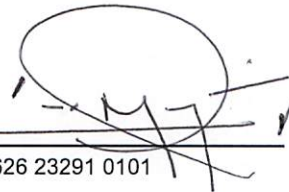
1. Contrato No. DSESAN-393-2019-029
2. Nombre: Lorena Patricia Monzon Rojas
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la aplicación de la metodología técnica efectiva que permita monitorear las acciones implementadas por la ENPDC	<ul style="list-style-type: none">• Durante el periodo comprendido del 24 de mayo al 30 de agosto se apoyo en la aplicación de la metodología técnica efectiva que permita monitorear las acciones implementadas por la ENPDC.
2	b) Apoyo en el monitoreo de las prioridades estratégicas enmarcadas en la ENPDC las cuales son ejecutadas por las instituciones que conforman la estrategia.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el periodo comprendido del 24 de mayo al 30 de agosto se apoyó en el monitoreo de las prioridades estratégicas enmarcadas en la ENPDC las cuales son ejecutadas por las instituciones que conforman la estrategia.
3	c) Apoyo en el análisis del impacto que ha tenido la implementación de la ENPDC en los 7 departamentos priorizados.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el periodo comprendido del 24 de mayo al 30 de agosto se apoyó en el análisis del impacto que ha tenido la implementación de la ENPDC en los siete departamentos priorizados: Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché, Chiquimula, San Marcos, Totonicapán y Sololá.
4	d) Apoyo en el análisis de los programas que se deben fortalecer en la ejecución de la ENPDC.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el periodo comprendido del 24 de mayo al 30 de agosto se apoyó en el análisis de los programas que se deben fortalecer en la ejecución de la ENPDC

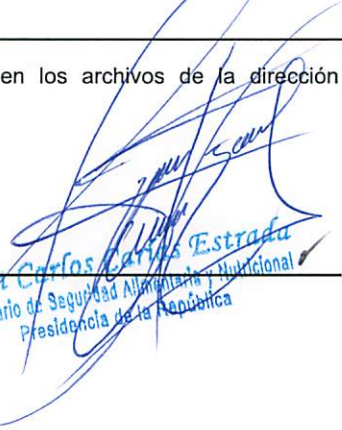
5	e)Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el período comprendido del 24 de mayo al 30 de agosto e apoyó en la depuración de la base de datos del periodo 2019 que corresponde a las actividades realizadas por los monitores en los 108 municipios de los siguientes Departamentos: Alta Verapaz, Sacatepéquez, Chimaltenango, San Marcos y Suchitepéquez.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,


 DPI 1626 23291 0101

f) _____


 f) **Juan Carlos Estrada**
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) _____